

**Boletín No. 125**

Entender la diferencia, el primer paso

**Sector Educación se suma al pacto por la no discriminación hacia sector LGBTI**

Bogotá D.C, 16 de noviembre de 2012

- ***Se trata de una iniciativa enmarcada en la Política de no Discriminación del Distrito a la cual se une la SED para la formación integral de estudiantes y ciudadanos.***

Con la firma de un compromiso a la no agresión física, verbal o psicológica, así como a transformar los prejuicios para cambiar actitudes y comportamientos frente a las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas de Bogotá, el secretario de Educación del Distrito, Óscar Sánchez, se sumó esta mañana al pacto distrital por la no discriminación por orientación sexual o identidad de género, como parte de la Política Distrital que busca reconocer el derecho y respeto al libre desarrollo de la personalidad de todos los ciudadanos.

La firma de este pacto, al cual ya se han sumado las secretarías de Integración Social y Planeación del Distrito, ratifica el compromiso del sector educativo con la formación integral de niños, niñas y jóvenes como ciudadanos que tienen derecho a elegir, construir y vivir su identidad sin ser discriminados o ser objeto de hostigamiento por parte de quienes conforman su entorno.

“Todos tenemos a veces ese monstruo por dentro que discrimina. Esta es la posibilidad de que reflexionemos sobre qué tanto el monstruo hace parte de nuestras vidas, nuestro ambiente, nuestra ciudad y aprendamos a transformarnos y comprometernos no solo con nosotros, sino con los demás”, afirmó el Secretario.

Sánchez manifestó que de acuerdo con las encuestas del DANE realizadas a estudiantes en 2006 y 2011, se evidencia una reducción en los índices de hostigamiento por orientación sexual y homofobia en las y los estudiantes. Sin embargo aseguró que hay mucho por trabajar para dar respuesta a esta carencia en los colegios.

“La Secretaría de Educación trabajará durante este cuatrienio en el programa de ‘Educación para la Ciudadanía y la Convivencia’ con el fin de empoderar a estudiantes como ciudadanos de derechos y deberes y se logre que el colegio sea el núcleo de acción de la política Educativa de la Bogotá Humana.

***Oficina Asesora de Comunicación y Prensa***

***Secretaría de Educación del Distrito***

***Teléfono: 3241000 Ext.: 1309***